



Será del 7 al 11 de julio y solo falta definir horarios. T. CONTRERAS

Entrevistarán a 34 aspirantes a Codhem

Legislatura.

Harán un análisis de los expedientes, ya que no todos tienen experiencia necesaria en la materia

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Esta semana arrancarán las entrevistas a los aspirantes a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), en la comisión legislativa del ramo, donde se hará un análisis de los 34 expedientes para ver quiénes cumplen con los requisitos; pues de entrada, no todos demuestran tener experiencia en materia de derechos humanos.

La presidenta de la comisión legislativa que se encargará de integrar la lista de opciones para la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ruth Salinas, dio a conocer que ya están en la revisión de los registros para hacer la mejor elección posible y revitalizar este órgano en el respeto de los derechos humanos de 17 millones de habitantes.

La etapa de entrevistas durará del 7 al 11 de julio, solo falta

definir los horarios; por ello, cada aspirante le están haciendo llegar el mismo, para que presenten su plan de trabajo y responder los cuestionamientos en torno a los derechos humanos.

Algunos candidatos

Edgar Humberto Cruz Martínez, subdirector de investigación en el Centro Nacional de Derechos Humanos; María del Rosario Mejía Ayala, ex consejera de la Codhem; Jesús Ponce Rubio, quien es secretario de la Codhem, y Víctor Leopoldo Delgado Pérez, visitador general en el municipio de Tlalnepantla.

Armando Martínez Peña, defensor municipal de los Derechos Humanos en Atizapán; María José Bernal Ballesteros, que ha publicado dos libros al respecto; Synrig Benhumea Prado y Luis Miguel Reyes Fernández, abogados especializados en la materia.

También está Osiris Ramírez, ex defensor universitario; Gabriela Fuentes, investigadora y titular de los Derechos Universitarios, entre otros aspirantes que se registraron en la convocatoria del Congreso. ■

Recibe Congreso 34 registros para presidencia de la Codhem

+ El Congreso local recibió 34 registros de personas aspirantes a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).

+ 13 mujeres y 21 hombres serán entrevistados del 7 al 11 de julio, para que informen de su plan de trabajo y respondan cuestionamientos.

+ La persona elegida por el Pleno legislativo para la presidencia de la Codhem asumirá el cargo el 21 de agosto para un periodo de cuatro años.

De acuerdo con información emitida por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), presidida por el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), el Congreso local recibió 34 registros de aspirantes a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 13 mujeres y 21 hombres que entregaron su documentación el 27 y 30 de junio, así como el 1, 2 y 3 de julio.

Las mujeres registradas son: Bernal Ballesteros María José, Pozas Serrano Cristel Yunuen, Mejía Ayala María del Rosario, Cárdenas Rojas Myriam, Camacho Méndez Clara, Coto Ramírez Silvia Christian, Núñez Bautista Kenia, Hernández Vargas Laura Xóchitl, Aguilar González Alma Delia, Fuentes Reyes Gabriela, Ceballos Valdés Patricia, Lara Alcántara Evangelina y Gamboa Suárez Flor Adriana.

En tanto que los hombres que entregaron su documentación son: Cruz Martínez Edgar Humberto, Amador Velázquez Manuel, Martínez Peña Armando, Morales Guadarrama Germán, Reyes Bedolla José Alberto, Pérez Espinoza José Humbertus, Ponce Rubio Jesús, Delgado Pérez Víctor Leopoldo, Juárez Velasco Carlos Enrique, Pasquel Fuentes Víctor Óscar, Benhumea Prado Synrig, Luna Hernández José Guadalupe, Ocampo Arroyo Óscar, Reyes Fernández Luis Miguel, Veloz Espejel Víctor, Dávila Dávila Iván, Ramírez Prado Yoab Osiris, Gómez Guerrero Os-

valdo Tercero, Carriedo Téllez Luis Miguel, Cruz Muciño Miguel Ángel y Mendoza Rivera Jorge Guillermo.

Tras la entrega de documentación, la Jucopo remitirá los expedientes a la Comisión de Derechos Humanos de la LXII Legislatura mexicana, para organizar las entrevistas a las personas candidatas, proceso que se llevará a cabo del 7 al 11 de julio y en el cual deberán compartir su plan o programa de trabajo, así como responder los cuestionamientos que se les realicen.

La comisión legislativa, luego de este proceso, remitirá a la Jucopo un informe sobre la evaluación documental de idoneidad, las entrevistas, la propuesta del programa de trabajo, la experiencia en materia de derechos humanos, o actividades afines reconocidas por las leyes mexicanas y los instrumen-

tos jurídicos internacionales, para evaluar el perfil de las personas aspirantes e integrar el dictamen correspondiente, y formular una terna para el cargo, sometiéndola a la consideración del Pleno legislativo. Cabe recordar que, a propuesta de la Jucopo, el Congreso mexicano avaló el 26 de junio el proceso y la convocatoria para elegir o reelegir a la persona titular de la Codhem, aunque en días pasados la actual presidenta de este organismo, Myrna Araceli García Morón, declinó participar.

La nueva persona titular de la Codhem será elegida por el voto de las dos terceras partes de las y los integrantes presentes de la legislatura, para un periodo de cuatro años (a partir del 21 de agosto de 2025) y rendirá protesta ante el Pleno de la asamblea.



TOLUCA

Morena perfila nombramiento del nuevo titular de la CODHEM en periodo extraordinario de agosto

Abordarán más temas pendientes de la agenda legislativa.

Mireya Carta

El diputado local por Morena, Maurilio Hernández González, confirmó que el Congreso mexicano prevé realizar un periodo extraordinario en agosto para abordar temas pendientes de la agenda legislativa, entre ellos el nombramiento del nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), cuyo actual titular concluye funciones el próximo 19 de agosto.

"Desde luego que puede y debe estar aprobado antes de esa fecha", señaló Hernández al referirse al nombramiento, y aseguró que no hay razón para alargar el proceso, pues se

busca que sea el Pleno del Congreso, en ese periodo extraordinario, quien haga oficial la designación.

El legislador explicó que el trabajo en comisiones no se interrumpirá durante el receso legislativo. "Seguiremos trabajando esta semana y la siguiente; las comisiones están desahogando los temas para llegar con dictámenes listos", dijo.

Además del relevo en la CODHEM, el Congreso tiene pendiente la discusión de iniciativas presentadas por la gobernadora Delfina Gómez, entre las que destaca la propuesta para reducir el número de unidades económicas, con el objetivo de simplificar trámites y mejorar la regulación administrativa para las micro, pequeñas y medianas empresas.

"Para eso estamos programando el periodo extraordinario de agosto, para poder desahogar todo lo que tenemos pendiente", explicó.

En ese sentido, Hernández González recordó que



Maurilio Hernández González, diputado local por Morena, confirmó que habrá periodo extraordinario en agosto

en el pasado periodo extraordinario celebrado el 15 de junio, se aprobó una importante cantidad de dictámenes, por lo que el formato se replicará.

En tiempo y forma

La prioridad es cumplir con los tiempos institucionales y dar certeza jurídica a la transición en la CODHEM, al tiempo que se atienden otras reformas propuestas.

Con esta programación, resaltó Morena busca garantizar que el Congreso mexicano cumpla con su agenda legislativa clave antes del cierre de la actual legislatura, atendiendo tanto temas administrativos como de derechos humanos y reformas de impacto económico.

La renovación en la CODHEM se da en un contexto en el que organismos autónomos han sido objeto de debate nacional sobre su eficacia, autonomía y vinculación con el poder público. El morenista indicó que se prevé que las comisiones correspondientes perfilen una terna para votación en el Pleno, tal como lo marca la ley.

En los próximos días, se espera que las distintas fuerzas políticas en el Congreso comiencen a negociar y construir consensos para garantizar una votación fluida y evitar conflictos en este nombramiento clave para la defensa de los derechos humanos en la entidad.